

Capítulo 7

Fuerzas Militares de Colombia: impacto estratégico contra el hambre 2015-2022

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602588.07>

Juan Oduber Rendón Pérez
Rômulo Paixão Moreira

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: El capítulo evidencia el impacto estratégico de las acciones implementadas por las Fuerzas Militares de Colombia para enfrentar el hambre en el periodo 2015-2022. El documento expone el estado del arte sobre el panorama contemporáneo del fenómeno; examina sus causas y efectos y enlista las estrategias implementadas por las Fuerzas Militares para abordarlo. Se acudió al método investigativo cualitativo, con alcance descriptivo. Se incorporan como referentes conceptuales y teóricos los enunciados sobre el tema realizados por organismos multilaterales. Se concluye que las Fuerzas Militares han implementado programas, estrategias y operaciones con miras a abordar el hambre, generando un impacto positivo en la esfera nacional y logrando mitigar y prevenir daños, así como identificar las causas y efectos de este, garantizando la seguridad alimentaria en Colombia.

Palabras clave: Colombia; Estrategias; Fuerzas Militares; Operación San Roque; seguridad alimentaria; seguridad humana.

Juan Oduber Rendón Pérez

Coronel del Ejército Nacional de Colombia. Estudiante CAEM, 2023, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Magíster en Seguridad y Defensa Hemisférica, Colegio Interamericano de Defensa (CID), Estados Unidos de América. Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-2518-3889> - Contacto: juan.rendon@esdeg.edu.co

Rômulo Paixão Moreira

Coronel de la Fuerza Aérea de Brasil. Estudiante CAEM, 2023, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Magíster en Administración de Negocios, Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro, Brasil. MBA en Gestión Pública, Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro, Brasil. Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-2015-5293> - Contacto: romulorpm@fab.mil.br

Citación APA: Rendón Pérez, J. O. & Paixão Moreira, R. (2023). Fuerzas Militares de Colombia: impacto estratégico contra el hambre 2015-2022. En E. A. Salamanca Rodríguez & J. A. Serpa Hernández (Eds), *Seguridad humana y construcción de patria en defensa de la vida* (pp. 173-202). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602588.07>

SEGURIDAD HUMANA Y CONSTRUCCIÓN DE PATRIA EN DEFENSA DE LA VIDA

VOLUMEN I: SEGURIDAD ECONÓMICA Y ALIMENTARIA

ISBN impreso: 978-628-7602-53-3 (obra completa)

ISBN digital: 978-628-7602-57-1 (obra completa)

ISBN impreso: 978-628-7602-54-0 (Volumen I)

ISBN digital: 978-628-7602-58-8 (Volumen I)

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602588>

Colección Seguridad y Defensa

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2023



Introducción

El capítulo examina el impacto estratégico de las Fuerzas Militares de Colombia (FF. MM.) en su atención del hambre, fenómeno que atenta contra la seguridad alimentaria. Colombia participa en foros, cumbres, programas y otras iniciativas impulsadas desde bloques y organizaciones internacionales con miras a enfrentar esta problemática. Nuestras instituciones y autoridades han hecho un esfuerzo mancomunado para desarrollar, generar y poner en marcha planes que permitan reducir y mitigar este flagelo.

En este contexto, las FF. MM. han jugado un rol esencial, pues a través de sus capacidades materiales, técnicas y humanas, asesoran, auxilian y respaldan a la ciudadanía mediante acciones estratégicas desplegadas para salvaguardar la seguridad alimentaria. La investigación de la que da cuenta este documento emplea el método cualitativo, de alcance descriptivo, y, por enfoque teórico, adopta el Informe de Desarrollo Humano publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1994, donde se hace una caracterización completa sobre la seguridad alimentaria y el hambre, sus causas, impactos y efectos a nivel mundial.

En sus múltiples esfuerzos por solventar problemas producto del hambre, Colombia se apoya en dependencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializadas en combatir el hambre, la pobreza y la malnutrición, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otras entidades tanto gubernamentales como privadas, encargadas de ejecutar proyectos de cooperación técnico-financiera, con el propósito de buscar alternativas viables para enfrentar el hambre.

El objetivo de este trabajo es identificar el impacto estratégico de las acciones realizadas por las Fuerzas Militares colombianas para enfrentar el hambre

durante el periodo 2015-2022. Para esto, se plantean tres metas específicas: 1) presentar, en un estado del arte, el panorama contemporáneo del hambre a nivel mundial; 2) exponer el contexto histórico del hambre en Colombia y las acciones realizadas por las FF. MM., y 3) identificar las principales causas y efectos del hambre en Colombia.

En las conclusiones, se responde, desde diferentes aristas, la pregunta de investigación; se ofrecen recomendaciones para los tomadores de decisiones, y se enlistan las referencias bibliográficas consultadas. Los consejos, sugerencias e ideas, buscan dar un alto grado de orientación a dichos tomadores de decisiones y miembros de equipos de investigación, para entender las estrategias, impactos y objetivos clave de las operaciones llevadas a cabo por las FF. MM. con miras a garantizar la seguridad alimentaria.

Valga aclarar que, según la FAO, Colombia tenía en 2021, una población de 50,6 millones de personas, de las que, 4,2 millones se encontraban subnutridas y otras 5,5 millones estaban en situación oficial de hambre; ubicadas esencialmente en doce departamentos, pero solo cinco de ellos presentaban condiciones críticas (Amazonas, Cauca, Guainía, La Guajira y Vaupés). Sin embargo, la FAO ha lanzado en Colombia 43 proyectos asociados a cinco programas para abordar el hambre, donde participan entidades públicas, como ministerios y las FF. MM.

Tales planes se ponen en marcha con miras a alcanzar el segundo objetivo de desarrollo sostenible propuesto por la ONU: Hambre cero. Finalmente, para 2023, la FAO concluyó que entre 2021 y 2022, el 6,6 % de la población colombiana estaba en condición de subnutrición. Indicadores y cifras, relativamente *aceptables* para los números que arrojan investigaciones de la FAO para países de la misma región; Bolivia (19,4 %), Ecuador (13,4 %), Haití (45,1 %), Honduras (18,7 %), y Venezuela (17,9 %). Ya a nivel mundial, los casos más críticos en cuanto a porcentaje de población local con desnutrición, son: Afganistán (30,1 %), Corea del Norte (45,5 %), Lesoto (46,1 %), Liberia (38,4 %), Madagascar (50,9 %), la República Centro Africana y Somalia (48,7 %) (FAO, 2023).

Panorama del hambre a nivel mundial

Para hablar del hambre en Colombia y de sus impactos en la seguridad alimentaria, es crucial explicar y presentar los orígenes del fenómeno a nivel global, tomando como punto de referencia los lineamientos, documentos e informes

expuestos por organizaciones y demás autores que han abordado el fenómeno desde múltiples aristas (socioeconómicas, geográficas, políticas, etc.). El concepto de hambre cobra relevancia para la ONU en 1994, cuando en un Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, 1994) se aclaró que el hambre emerge como una amenaza de proporciones globales, cuyos impactos podrían ser iguales o peores a los generados por el terrorismo global, guerras regulares y catástrofes naturales.

En el archivo, se hace énfasis en que el hambre alcanzó su punto más crítico entre 1972 y 1988, cuando se presentaron sequías prolongadas, particularmente en regiones como África Subsahariana, el sur de Asia, Medio Oriente y Latinoamérica. El documento concluye que el hambre está asociada a otras circunstancias como el cambio climático, la contaminación, las enfermedades y daños al medioambiente.

En el informe, se hace referencia a la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro, donde se habló de desarrollo sostenible, y de las amenazas que atentan contra la humanidad. Tal evento tuvo impactos de proporciones globales, puesto que participaron voceros de más de 5000 organizaciones y los miembros de la ONU. Lo expuesto generó ecos importantes y se concluyó que para el "nuevo milenio", los países tendrían que adoptar medidas urgentes para contrarrestar amenazas que atentan contra el bienestar del ser humano, en un marco de lineamientos democráticos. El problema del hambre consiste en la mala distribución de los alimentos y el poder adquisitivo (PNUD, 1994, p.31).

En la Conferencia Mundial sobre la Alimentación (1996), evento que se llevó a cabo en Roma, ciudad escogida por la ONU como sucursal principal de la FAO, se aclaró que existen tres factores generadores de inseguridad alimentaria a nivel mundial: el hambre, la malnutrición y la pobreza. Tales anomalías atentan contra la seguridad alimentaria de forma crónica y transitoria. La FAO define el hambre como una "sensación incómoda o dolorosa causada por no ingerir en un determinado momento suficiente energía a través de alimentos [...] ingesta insuficiente de micronutrientes" (1996, p.3). La malnutrición es la consecuencia de "excesos o desequilibrios en el consumo de macro o micronutrientes [...] o puede estar relacionada con factores no alimentarios, como prácticas inadecuadas de cuidado de los niños, servicios de salud insuficientes o un ambiente insalubre" (s.f., p.3).

En junio de 2002, se celebró otra cumbre con miras a presentar el Informe de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: Cinco años después, evento donde se

analizaron los logros alcanzados luego de 1996. En 2002, se concluyó que entre 1996 y 2002 se redujo levemente el hambre a nivel global. No obstante, el para entonces secretario general de la ONU, Kofi Annan, comentó que el hambre se desaceleraba a un nivel lento y solicitó que se implementaran estrategias con miras a reducirla en un 50 % para 2015.

Con el fin último de acelerar el proceso de reducción del hambre, se implementaron estrategias enfocadas en optimizar procesos productivos, conservar el suelo, mejorar los servicios de recolección, impulsar las cosechas fiables, desarrollo infraestructural y promover el orden cuidadoso de recursos hídricos (FAO, 2002, p.10). Sin embargo, en 2014, el hambre aumentó debido a guerras, conflictos armados, desastres naturales y efectos propios del calentamiento global, entre otros fenómenos.

Tomando en cuenta los factores que atentan contra la seguridad alimentaria, hambre, malnutrición y pobreza, desde la ONU se determinó incluir la seguridad alimentaria como uno de los pilares trascendentales en la Agenda 2030, con miras a construir un mundo mejor, para los próximos quince años. Por tal razón, en 2015, la ONU estableció, como primero de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) erradicar el hambre en el mundo a través del segundo ODS mejor conocido como *Hambre Cero*: Para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Los ODS "constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar vidas y perspectivas de las personas en el mundo" (s.f., párr.3). En los documentos asociados al ODS-2, la ONU afirma que el fenómeno del hambre junto con la malnutrición es "un enorme obstáculo para el desarrollo sostenible [...] hacen que las personas sean menos productivas y más propensas a sufrir enfermedades, por lo que no suelen ser capaces de aumentar sus ingresos y mejorar sus medios de vida" (ONU, 2016, p.2).

Entre 2019 y 2020, con la emergencia sanitaria fruto del SARS-CoV-2 (COVID-19), el número de personas con desnutrición se incrementó gradualmente, pues hubo un aumento de 118 millones, dejando un saldo de 811 millones de seres humanos con desnutrición para el último trimestre de 2020 (DW, 2021). Los proyectos para combatir el hambre sufrieron cambios repentinos o quedaron suspendidos. Con el cierre de puertos y fronteras, se generó un desabastecimiento importante a nivel mundial, en materia de recursos y víveres, lo que perjudicó a comunidades vulnerables, muchos alimentos no llegaron a sus destinos (y perecieron) y los demás subieron de precio (DW, 2021).

La FAO organizó la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios en Nueva York (2021), instancia en la que se habló sobre los impactos de la pandemia en el cumplimiento del ODS-2. En tal asamblea, se dijo que el hambre era “una bomba de tiempo” para el mundo. Puesto que Gobiernos y organizaciones a cargo de proyectos para garantizar la seguridad alimentaria no contaban con fondos suficientes para darle continuidad a los proyectos (DW, 2021).

A pesar de que Gobiernos y organismos manifiestan una crisis por la falta de medios, en Nueva York, se habló de un cambio de enfoque, donde menores de edad, mujeres, indígenas y pequeños productores serían la prioridad en las iniciativas contra el hambre. Se confirmó que el Gobierno de Joe Biden invertiría USD 10.000 millones para combatir el hambre y que otras organizaciones donarían alrededor de USD 930 millones para el mismo propósito (Hernández, 2021, párr.5).

Las estimaciones de la FAO indicaban que “cerca de 690 millones de personas en el mundo padecían hambre, es decir, el 8,9 % de la población mundial, lo que supone un aumento de unos diez millones de personas en un año y de unos 60 millones en cinco años” (ONU, 2021, párr.4). Las dependencias de la ONU encargadas de darle seguimiento, vigilancia y control a actividades asociadas a garantizar la seguridad alimentaria, estiman que la cantidad de personas perjudicadas por las consecuencias del hambre será mayor a los 840 millones.

De este estado del arte, es fundamental destacar que los efectos y consecuencias del hambre se agudizan cuando la tasa de natalidad y los daños al medioambiente se intensifican en las zonas geográficas más vulnerables. Cada vez hay más personas que necesitan alimentos y, con el endurecimiento del cambio climático, es más difícil que el medioambiente cuente con condiciones naturales óptimas para ofrecer tierras fértiles.

Por esto, con cumbres, asambleas y resoluciones, la FAO busca que los países (miembros de la ONU) satisfagan las necesidades alimentarias de poblaciones vulnerables; estimulen programas y proyectos de protección social, que mantengan el comercio de alimentos, junto con el funcionamiento de engranajes de cadenas de suministro, y apoyen la capacidad de los productores para así aumentar la producción de alimentos.

Para 2023, la FAO concluyó que entre 2021 y 2022, el 6,6 % de la población colombiana estaba en condición de subnutrición. Indicadores y cifras, relativamente *aceptables* para los números que arrojan investigaciones de la FAO para países de la misma región; Bolivia (19,4 %), Ecuador (13,4 %), Haití (45,1 %),

Honduras (18,7 %) y Venezuela (17,9 %). A nivel mundial, los casos más críticos en cuanto a porcentaje de población local con desnutrición son: Afganistán (30,1 %), Corea del Norte (45,5 %), Lesoto (46,1 %), Liberia (38,4 %), Madagascar (50,9 %), República Centro Africana y Somalia (48,7 %) (FAO, 2023). Finalmente, sin importar la ubicación geográfica, millones de personas pasan hambre, producto de:

Malas prácticas de recolección y el desperdicio de alimentos, que han contribuido a la escasez de alimentos. Las guerras también han afectado negativamente la disponibilidad de alimentos y han provocado la destrucción del medioambiente, que es fundamental para cultivar alimentos. (ONU, 2016, p.2)

Contexto histórico del hambre en Colombia

Luego de presentar, de manera muy general, el contexto del hambre a nivel global, es preciso hacer hincapié en el escenario colombiano, para darle una mayor especificidad al enfoque que se quiere abordar sobre el fenómeno en cuestión. Ahora bien, es esencial comentar que en Colombia el hambre siempre ha estado presente, pues es un país que, desde hace décadas, está inmerso en múltiples conflictos, que no han permitido que la sociedad y, particularmente, las comunidades rurales, tengan garantías de bienestar. Lo anterior impide que la población termine de desarrollarse, desde la óptica puramente socioeconómica, producto de la inseguridad, las consecuencias de la violencia y un largo etcétera de factores.

Adicionalmente, la geografía colombiana juega un papel preponderante que en muchas instancias impulsa el incremento del hambre, pues esta se caracteriza por ser extremadamente compleja. Está constituida por terrenos montañosos, valles, bosques y selvas que se entremezclan con un sinnúmero de cuerpos hídricos distribuidos en una cantidad abundante de pisos térmicos, lo que, en última instancia, hace que sea imposible establecer una malla infraestructural que cubra el 100 % del territorio.

Y que, sobre todo, conecte a las zonas más aisladas con los centros urbanos, lo que no permite que el flujo de alimentos se distribuya de manera equitativa, pues también hay lugares de muy difícil acceso. Otro de los factores que han dificultado la distribución óptima de alimentos, son anomalías asociadas al cambio climático, daños al medioambiente y situaciones como la mala administración y desperdicio de recursos.

En cuanto a cómo se ha abordado el fenómeno del hambre en Colombia, el país ha participado en varios foros, asambleas, cumbres y demás encuentros internacionales (como los mencionados a lo largo del estado del arte) donde se ha hecho énfasis en abordar el problema. Sin embargo, hacerle frente al hambre también es una misión que se ha decidido atacar de forma local, por medio de políticas y estrategias en materia de salubridad nutricional.

En 2008, se implementó la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN), lineamiento público que tuvo como fin último “garantizar que la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna” (MPS-FAO-OSAN, 2014). Empero, previo a 2008, en Colombia ya se habían lanzado otros programas regionales contra el hambre, como Bogotá sin Hambre, Cauca sin Hambre, Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia (MANA), todos con un enfoque social y humanitario, donde prima la salud de los menores de edad (Castaño et al., s.f., p.23).

Otro ejemplo de algunas iniciativas que ha tenido Colombia para abordar el hambre fue en 2015, en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se realizó en Costa Rica, con miras a aprobar un plan de acción para la seguridad alimentaria, nutrición, erradicación del hambre 2025, entendiendo la relevancia de alcanzar el ODS-2. Tal reunión se llevó a cabo bajo la supervisión de otros grupos encaminados a alcanzar alternativas para fomentar el desarrollo sostenible como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En el marco de tal evento, la CELAC solicitó el apoyo directo de la FAO para establecer lineamientos acertados sobre cómo encarar el hambre en Latinoamérica. Entre las recomendaciones expuestas por la FAO, para la implementación de proyectos y programas desarrollados por la CELAC, se destaca el establecimiento de los bancos de alimentos.

En el marco de los bancos de alimentos, se instauró el Programa Buen Provecho (PBP), para reducir sustancialmente las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA). El PBP se despliega a través de tres axiomas básicos: 1) reducir pérdidas operativas; 2) entrar en contacto con distribuidores y proveedores para optimizar las cadenas de valor, y 3) fortalecer la cooperación con múltiples sectores y entidades que permitan encontrar soluciones de alto impacto para salvaguardar la seguridad alimentaria (Castaño, et al, s.f., 240).

Los esfuerzos realizados por entidades nacionales para alcanzar el ODS-2 se han transformado en diversas “ventanas de oportunidades” que han permitido

que otras iniciativas emerjan en pro de solventar problemas enlazados a la seguridad alimentaria. Entre tales programas se puede destacar: Colombia Siembra, plan impulsado desde el Gobierno junto con el MinAgricultura, en el que se buscaba, entre 2016 y 2018, ampliar en un millón de hectáreas el área cultivable de Colombia, incrementar el área de siembras en un 18,3 %, y dar un apoyo gubernamental de COP 1,6 billones para actividades en el sector agrícola.

Igualmente, con tal inyección de capital se implementaron alertas agroclimáticas tempranas, se mejoraron los procesos productivos, se fomentó la investigación para el desarrollo y la innovación y se propuso incluir, dentro de los puntos más relevantes de las agendas del Departamento Nacional de Planeación (DNP), todo lo asociado a la implementación de estrategias para alcanzar el ODS-2 (MinAgricultura, 2016). En efecto, con miras a darle continuidad a los proyectos y enfocar políticas para la puesta en marcha de programas e implementaciones asociadas a los ODS, desde el DNP se emitió en marzo de 2018, por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), el documento 3918.

En tal CONPES, se presenta un plan de acción para darle seguimiento y control a los plazos propuestos para el cumplimiento de los 17 ODS. Del mismo modo, se exponen tres categorías que reúnen diversos ODS, y se indica el año en que se comenzaron a ejecutar acciones relacionadas a cada categoría. En el marco del cumplimiento del ODS-2 en Colombia, el DNP ubicó este objetivo en la primera categoría, mejor conocida como *Erradicando la pobreza y promoviendo la prosperidad en un mundo cambiante*, cuya puesta en práctica comenzó en 2017, incluso antes de que el CONPES 3918 se publicara, dada su trascendencia dentro de los propósitos estatales.

En este grupo, además del ODS-2, también se trabajó en objetivos relacionados al fin de la pobreza, la salud y el bienestar, la igualdad de género, la industria, innovación e infraestructura, y vida submarina. En 2018, se inició la segunda fase; Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes, y en 2019 comenzó la tercera etapa: *Empoderando a las personas y asegurando inclusión e igualdad*. En el CONPES 3918, se enunció que la primera categoría se había cumplido en un 46 % para el primer trimestre de 2018.

En el mismo documento, se identifican algunas fallas en cuanto al proceso de medición de cada categoría, donde se confirma que, para ese entonces, era complejo verificar la exactitud y veracidad de datos en cuanto a la implementación de estrategias para darle cumplimiento a cada ODS. En el CONPES, se manifiesta que, para alcanzar cualquier ODS, se requiere de un alto grado de

cooperación interagencial, capacitaciones en materia técnica para el personal perteneciente a entidades y empresas de diferentes sectores, y la adopción de programas de manejo y análisis de datos para obtener información concisa y fidedigna sobre el impacto y desarrollo de cada proceso.

En años posteriores a 2018, particularmente entre 2019 y 2021, la inseguridad alimentaria se agudizó sustancialmente por múltiples bloqueos, paros y, sobre todo, por la pandemia producto del COVID-19. Para finales de 2022, en el marco de la pandemia, el Instituto Nacional de Salud (INS) registró alrededor de 142.500 fallecidos por el virus (entre marzo 2020 a diciembre 2022), y una cantidad aproximada de 6 millones de recuperados. Sin embargo, debido a las cuarentenas, la incertidumbre y demás consecuencias a nivel socioeconómico que generó el COVID-19, Colombia se vio levemente desabastecido, motivo por el que el incremento de los niveles de hambre en las regiones apartadas, y no tanto en las principales ciudades, se tornó en una preocupación grande para las autoridades (INS, 2023).

Las Fuerzas Militares de Colombia

Con miras a hacerles frente a las consecuencias y daños generados por el COVID-19, desde el Gobierno nacional y, sobre todo, desde las FF. MM., se lanzó la Operación San Roque, programa militar desarrollado en dos fases, para salvaguardar la integridad de comunidades aisladas-vulnerables en la pandemia. Por este motivo, a lo largo de San Roque, las FF. MM., en operaciones coordinadas conjuntas, interinstitucionales y multilaterales, para proteger la salud de los colombianos, enfocaron sus acciones bajo la directriz de cuatro líneas de esfuerzo: 1) preservar la integridad de la fuerza; 2) mantener la capacidad operacional; 3) esfuerzos de control fronterizo, y 4) apoyo a la autoridad civil y atención humanitaria a la población.

Respecto de enfrentar el hambre, las FF. MM., en el despliegue de San Roque, movilizó poco más de 200 toneladas de alimentos e insumos médicos, entregó cerca de 700.000 mercados básicos en apoyo a autoridades civiles y 400.000 galones de agua potable a poblaciones expuestas-sensibles (EJC, 2021a, s.p.). Además de San Roque y otras operaciones militares para mitigar daños de crisis humanitarias asociadas al hambre, desde la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UAE), con el respaldo y apoyo técnico-financiero de otros ministerios, se han fomentado iniciativas para combatir el hambre.

Desde 2014, se han implementado una serie de planes, conocidos como Programas de Alimentación Escolar (PAE), para reducir los impactos del hambre en casi cinco millones de estudiantes de 82 instituciones educativas ubicadas en múltiples municipios de Colombia. Varios de los programas se ejecutan con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), y actualmente se encuentran controlados y vigilados por la Procuraduría General de la Nación (PGN). Los PAE son una estrategia que “[...] fomentan hábitos alimentarios saludables, a través del suministro de un componente alimentario” (MinEducación, 2019, s.p.).

A pesar de las dificultades que nuestro país ha tenido en materia de seguridad alimentaria producto de factores que han endurecido y agudizado el fenómeno del hambre, Colombia hoy se mantiene como un agente latinoamericano que no parece estar en riesgo de una hambruna general. De acuerdo con informes de la Asociación de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la FAO, entre 2021 y 2022, solo 24 países se encontraban en situación grave de hambruna, entre los que solo cinco actores latinoamericanos se encontraban en tal condición: El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Venezuela.

Por otro lado, los otros 19 países en estado de hambruna se ubican en África y otros en el centro de Asia: Afganistán, Nigeria, Siria, Sudán del Sur y Yemen, entre otros (ACNUR, 2022). Contemplando lo dicho, y tomando como punto de referencia los factores que han empeorado la situación alimentaria tanto en Colombia, como en el resto del mundo, la vicesecretaria de la ONU, Amina J. Mohammed, anunció que debido a la pandemia, conflictos internos y otros factores como la guerra entre Rusia y Ucrania, han hecho que los planes y estrategias a nivel mundial implementadas por Estados y organizaciones para reducir la inseguridad alimentaria se vean gravemente retrasados (FAO, 2022).

Desde diferentes organizaciones internacionales, se enunció con preocupación que luego de la pandemia se tenía en el mundo una esperanza por la leve recuperación económica producto de la reactivación de múltiples sectores, empero, con la invasión rusa a Ucrania, la situación empeoró sustancialmente. Debido a que el precio de diversos productos incrementó fruto de la reducción en la oferta de ciertos bienes debido a la guerra que hoy se desata en Ucrania luego de que Vladimir Putin lanzara una “Operación Militar Especial” a finales de febrero de 2022, lo que no solo hizo que los precios de múltiples productos aumentaran, sino que la incertidumbre frente a otros procesos sociopolíticos afectó los mercados mundiales. Aunque al principio de la intervención rusa, varios expertos y analistas internacionales asumían que solo en cuestión de pocos

meses las FF. MM. rusas tomarían el este y el centro de Ucrania, doblegando así a los militares y líderes ucranianos.

No obstante, la resistencia ucraniana, respaldada armamentística y económicamente por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) , logró contener a los rusos en varios frentes de la guerra, generando graves daños en las FF. MM. rusas. La guerra hasta hoy ha dejado múltiples secuelas, no solo en el ámbito militar, sino que también ha afectado entornos civiles, humanitarios, etc., llevando los efectos de tales consecuencias a todo Europa, EE. UU., Asia, y por supuesto, a Latinoamérica, esfera geográfica donde Colombia ha sido uno de los actores más afectados, producto del alza de precios de ciertos productos, que incluso hacen parte de la canasta básica o que sirven como ingredientes esenciales para la fabricación y producción de medicamentos. Con el alza de precios, los compradores pierden poder adquisitivo, ya que la moneda se desvaloriza y en cada una de las transacciones que se realizan no se pueden comprar los productos que antes se obtenían por el mismo monto.

Una de las consecuencias de la guerra entre Rusia y Ucrania ha sido, precisamente, el encarecimiento de ciertos bienes que varios países latinoamericanos aún importan de Rusia y Ucrania. Entre los productos que Colombia importa, especialmente de Rusia, se encuentran los abonos minerales, sustancias y productos químicos para producir fertilizantes (nitrogenados y potásicos), otros artículos (hechos a base de minerales o químicos mixtos y ácidos polis carboxílicos), etc. (*El Espectador*, 2022a; OEC, 2023). Los fertilizantes e insecticidas son vitales para acelerar, proteger e impulsar la producción de alimentos naturales (orgánicos), especialmente los de la canasta básica, entre estos: azúcares, cereales, grasas, verduras, etc.

Por lo tanto, de alguna forma, las alteraciones en los precios de ciertos bienes y servicios, atentan contra la seguridad alimentaria colombiana, ya que el alza de precios impide que los consumidores, en algunas partes de Colombia (especialmente las familias con bajos ingresos), cuenten con medios económicos suficientes para cubrir necesidades alimentarias diarias. En el plano colombiano, el Gobierno "avanza en una serie de medidas para tratar de contener la inflación en los alimentos [...] Por ahora, parece que la guerra en Ucrania afectará el precio de los alimentos en todo el mundo" (*El Espectador*, 2022b, párr.10).

Como desenlace de este apartado es válido declarar que, a pesar de los contratiempos que se han presentado producto de la pandemia, la falta de fondos y la complejidad de algunos ODS, Colombia ha participado activamente en cada

una de las asambleas de la ONU y cumbres organizadas por la FAO, para mantenerse al tanto de lineamientos propuestos para fortalecer su lucha contra múltiples fenómenos, entre ellos, el hambre. Es prudente decir que las instituciones colombianas (alcaldías, FF. MM., ministerios y otras oficinas) vienen haciendo un esfuerzo importante, incluso desde antes de 2015, para actualizarse, buscar aliados clave y mejorar sus capacidades para implementar estrategias acertadas y acelerar los procesos con miras a alcanzar las metas que dictan los ODS.

Causas y efectos del hambre en Colombia

De acuerdo con la FAO (2023), entre las causas más representativas del hambre en Colombia, y en el mundo en general, están la pobreza, los problemas medioambientales y, sobre todo, los conflictos armados. Cabe destacar que la FAO concluye que las causas asociadas a fenómenos ambientales, la pobreza y los conflictos armados (inseguridad general) confluyen dejando como resultado una agudización de la crisis producto del hambre.

En el contexto netamente colombiano, para el periodo 2015-2022, tanto los conflictos, como el daño medioambiental y la pobreza, junto con los impactos de la pandemia, han empeorado los efectos negativos generados a lo largo de la geografía colombiana. En vista de lo anterior, cabe definir puntualmente cada una de las causas en cuestión.

Causa 1. Pobreza

La Organización Manos Unidas (OMU) define la pobreza como “un fenómeno multidimensional que puede traducirse en factores objetivos, como la falta de recursos para satisfacer necesidades básicas para la supervivencia, o subjetivos, tal cual la privación de la participación social por cuestiones relacionadas al género” (2023, párr.3). Igualmente, la misma organización destaca que la pobreza también hace referencia a la falta de ingresos o rentas insuficientes que no alcanzan a cubrir necesidades básicas para sobrevivir (OMU, 2023).

Sobre lo anterior, desde el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se afirma que para 2021 la pobreza monetaria en Colombia fue del 39,9 %, mientras que la pobreza monetaria extrema fue del 12,2 % (2022). En la misma medida, los departamentos más pobres entre 2020 y 2021, en materia de pobreza monetaria, fueron particularmente, La Guajira (67,4 %), Chocó

(63,4 %) y Magdalena (61,1 %). Mientras que Cundinamarca y Caldas representan las tasas de pobreza monetaria más bajas (28 % y 22 %). “En 2021, en el total nacional, 6.110.881 personas se encontraban en situación de pobreza monetaria extrema y en 2020 había 7.470.265 personas en dicha situación. Lo anterior significa que 1.359.384 personas salieron a la pobreza monetaria extrema” (DANE, 2022a, p.4).

Las ciudades con menores porcentajes de pobreza monetaria extrema, entre 2020 y 2021, eran Ibagué (4,9 %) y Medellín (5,1 %). Por otro lado, las capitales con los más altos niveles de pobreza monetaria extrema fueron Quibdó y Riohacha, con porcentajes preocupantes del 30,4 % y 27,5 %, respectivamente (DANE, 2022b). Sobre lo comentado acerca de los resultados que ofrece el DANE, es preciso destacar que, en el contexto nacional, el coeficiente de GINI, entre 2020 y e2021, mejoró levemente, debido a que salieron de la pobreza monetaria extrema aproximadamente 1.359.384 colombianos, por lo que el coeficiente GINI, para 2021, fue de 0,523, mientras que para 2020, fue de 0,544 (DANE, 2022). Cabe resaltar que el coeficiente de GINI es una “medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio, normalmente de un país” (Montero, 2020, párr.2).

Causa 2. Factores ambientales

El medioambiente juega un rol esencial sobre el fenómeno del hambre, ya que debido al daño que los seres humanos le han ocasionado a los ecosistemas afectan la calidad del aire, el agua (de todos los cuerpos hídricos), la tierra y demás entornos naturales.

Lo que dificulta la siembra de productos agrícolas de calidad y hace que la superficie se convierta en un entorno netamente estéril, lo que dificulta el óptimo desarrollo de la fauna y la flora de cualquier región. Y, por consiguiente, disminuye la capacidad de campesinos y empresas, para producir alimentos en cantidades proporcionales a la población, no solo en Colombia, sino en el mundo en general.

Respecto de la implicación del daño al medioambiente en la producción de alimentos, es claro que justo después de que se firmara el Acuerdo de Escazú en Costa Rica (2018), se planteó que los máximos retos, en materia ambiental, para Colombia, serían combatir la deforestación, proteger los líderes sociales promotores del bienestar ambiental, proteger ríos, páramos y la biodiversidad en general, combatiendo prácticas como el *fracking*, la apertura no autorizada de

trochas y la minería ilegal. La minería ilegal se caracteriza por ser un crimen letal contra la diversidad natural. Es un "cáncer que carcome la vida silvestre de los lugares donde se practica" (Paz-Cardona, 2020).

El *fracking* o fracturación hidráulica es una práctica que ha generado importantes y acalorados debates al interior de diferentes ministerios, mesas de trabajo y otros entornos sociopolíticos. No obstante, esta práctica atenta contra la calidad del aire, el agua y el suelo, producto de las sustancias puramente contaminantes que se emplean durante el proceso. De acuerdo con *El País*, el *fracking*, en Colombia se lleva a cabo en yacimientos no convencionales para la extracción rápida, pero no cuidadosa, de gas natural y petróleo.

Así las cosas, para 2021, Colombia contaba con al menos ocho cuencas en las que se podía practicar la fracturación hidráulica, especialmente en regiones-espacios como la Amazonía, el Cesar, los Llanos Orientales, Putumayo y los valles superiores y medios del río Magdalena. Sin embargo, desde tal año, el *fracking* se comenzó a practicar en otros sectores como Puerto Wilches, en Santander, y en otros perímetros del centro y oriente colombiano (*El Tiempo*, 2022).

Desde entidades como la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y el MinMinas se genera un importante debate de cómo administrar la práctica de la perforación hidráulica en Colombia, puesto que diversos expertos argumentan que el buen uso de tal práctica podría ser muy beneficioso para la economía colombiana (*Portafolio*, 2021). A pesar de lo comentado, otros sujetos, especialmente ambientalistas e ingenieros forestales, concluyen que sería "costoso para las comunidades tener que traer agua de otras zonas porque sus acuíferos fueron contaminados por un mal desarrollo de fracturación hidráulica [...]" (*El Tiempo*, 2022, párr.9).

Por otra parte, la minería ilegal es una práctica nociva para el desarrollo de la biodiversidad y es empleada por actores al margen de la ley como los grupos armados organizados (GAO) y otros actores criminales, para lucrarse. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), y basándose en análisis e informes de la Agencia Nacional de Minería (ANM), la Policía Nacional (Ponal), la Unidad Nacional contra la Minería Ilegal y Antiterrorismo (UNIMIL) y el Ejército Nacional-Brigada contra la explotación ilícita de yacimientos mineros, para mediados de junio de 2021, la minería ilegal se practica en al menos trece de los 32 departamentos de Colombia.

En este orden de ideas, la UNODC demuestra que la evidencia de explotación de oro de aluvión que se realiza de manera ilícita perjudicó para 2021, 63.984 hectáreas de superficie, lo que equivale al 65 % de un total de 98.567 hectáreas que se emplearon en ese mismo año, para la actividad minera, siendo Antioquia, Bolívar, Chocó y Córdoba los espacios más afectados por dicha anomalía.

Chocó, con 38.980 hectáreas y Antioquia con 37.588 hectáreas representan los departamentos con mayor extensión geográfica en materia de minería ilegal. De igual modo, los municipios con mayor evidencia de explotación de oro de aluvión son: Cáceres (4972 ha), El Cantón de San Pablo (5643 ha), Nechí (7609 ha), Novita (5676 ha) y Zaragoza, con un total de 7869 hectáreas afectadas (UNODC, 2022).

De acuerdo con *El País* (2021), para finales de 2021, las autoridades y el MME identificaron que en más de 100.752 hectáreas del territorio colombiano se practicaba la minería ilegal, entre las que 52.000 se encontraban en zonas declaradas como áreas prohibidas o reservas naturales. La minería ilegal en territorio colombiano "sigue teniendo efectos devastadores sobre el patrimonio natural del país [...] Y aunque se sabe dónde se hace la explotación ilícita, las mafias que la manejan y cómo se sacan del país las extracciones, no se logra detener el negocio" (*El País*, 2021, párr.2). Para finales de 2021, se estableció que el 69 % de la actividad minera se desarrolla de forma ilegal y es practicada esencialmente por disidencias de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y otras estructuras criminales (*El País*, 2021).

Causa 3. Conflicto armado interno

Es complejo determinar una relación directa entre el hambre y los entornos bélicos. Sin embargo, tal como lo argumenta el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, los conflictos armados agudizan la inseguridad alimentaria, puesto que los actores armados y las contiendas no permiten que cierta parte de la población tenga acceso a zonas cultivables, y la libre circulación de alimentos se ve perjudicada, debido a los bloqueos y otras consecuencias del conflicto.

Con el empeoramiento de los conflictos armados, las empresas, productores, intermediarios y clientes pierden los incentivos para mantenerse en zonas de combates, motivo por el que huyen a lugares políticamente estables donde pueden darles continuidad a sus negocios. Trabajar en áreas de conflicto acarrea tanto para productores como consumidores, riesgos de ser secuestrados,

extorsionados e incluso asesinados por los grupos criminales. Lo anterior hace que la oferta de alimentos se contraiga negativamente, lo cual, en lugares afectados por contiendas, representa una reducción considerable de la cantidad de alimentos en el mercado, que en el mediano y largo plazo contribuye a que se incremente la inseguridad alimentaria, ya que los alimentos escasean con frecuencia.

Ahora bien, en el caso colombiano, agentes como el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) estudian, desde diferentes ópticas, el conflicto armado colombiano, haciendo hincapié en actores implicados, regiones afectadas y otros aspectos. De acuerdo con la entidad, para 2021, el ELN estaba presente en al menos 26 departamentos colombianos, donde sus miembros se encontraban desplegados en 184 municipios. Del mismo modo, los grupos residuales de las FARC-EP estaban, para el mismo año, esparcidos en veinte departamentos (en 141 municipios), mientras que otros grupos narcoterroristas se encontraban, para finales de 2021, en 27 departamentos abarcando al menos 332 municipios y asentamientos.

El ELN, desde 2017 a 2021, estuvo presente en departamentos como Antioquia, Cauca, Chocó, Norte de Santander y Valle del Cauca. Desde otra perspectiva, en el periodo mencionado, las disidencias de las FARC-EP estuvieron presentes en Cauca, Caquetá, Nariño y Valle del Cauca. Para 2021, los grupos narco-paramilitares, entre los cuales se encuentran agremiaciones como el Clan del Golfo, Los Urabeños y el Ejército Popular de Liberación (EPL) tuvieron una mayor cantidad de actividades en Antioquia, Chocó, Córdoba y Sucre.

Los teóricos de Indepaz aclaran que, entre 2017 y 2021, se identificaron en Colombia nueve nodos o focos de inseguridad a lo largo del territorio, donde se destacan zonas *críticas* con altos niveles de conflictividad fruto de las operaciones que los GAO llevan a cabo, entre las que están: Arauca, Bolívar, Cauca (y sur de Valle del Cauca), la costa pacífica nariñense, Chocó (y el Urabá antioqueño), Norte de Santander, Putumayo, la "troncal caribe" (Atlántico, La Guajira y Magdalena) y finalmente, los sectores urbanos y ciudades capitales (Indepaz, 2022). Como cierre de esta explicación sobre la incidencia del conflicto armado y el hambre, es crucial comentar que el "hambre en Colombia es ciertamente ligado al conflicto armado y un problema derivado de la pobreza, tanto rural como urbana, intrínseco a la distribución de la tierra inequitativa y al pésimo repartimiento de la riqueza nacional" (Triana, 2011, p.10).

Efectos y consecuencias para Colombia: la pandemia como agravante

Colombia se encuentra en una condición preocupante desde todo punto de vista. De acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) o World Food Programme (WFP), para finales de 2020, poco menos de tres millones de colombianos sufrían de hambre crónica, donde, entre agosto y octubre del mismo año, un promedio de al menos 11 millones de colombianos tuvo un consumo insuficiente de alimentos.

Adicionalmente, de acuerdo con el DANE, para antes de la pandemia del COVID-19, el 89 % de los hogares en Colombia tenían la capacidad socioeconómica para acceder a las tres comidas (2023). Durante la crisis económica fruto de la pandemia, "solo el 68 % contó con las tres comidas, mientras el 29 % comió dos veces al día y el 2,6 %, una vez al día" (Infobae, 2020, párr.2). Asimismo, en las investigaciones y múltiples reportes y documentos entregados por el DANE (2023), sobre el impacto de la pandemia en el entorno nutricional de Colombia, se concluyó y afirmó que para el periodo 2020-2021, el 54,2 % de los colombianos sufría, en cierta medida, algún tipo de trastorno fruto del hambre y la inseguridad alimentaria.

Del mismo modo, se aclara que, unos de los grupos más afectados por el hambre, entre 2020 y 2021, fueron los menores de edad: el 14,3 % de los menores padeció las consecuencias y demás efectos colaterales y directos de la desnutrición, tanto crónica como aguda. Tales trastornos se pueden considerar como efectos secundarios del hambre, lo que en el mediano y largo plazo se manifiesta en el desarrollo de enfermedades como la anemia, raquitismo, escorbuto, la deficiencia de hierro (calcio y demás elementos) en el cuerpo y falta de vitaminas (B12, C y D) y todos los tipos de desnutrición (Infobae, 2020).

A pesar de los efectos de la pandemia en materia de seguridad alimentaria en Colombia, las instituciones públicas, con el apoyo de la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO) logró, en 2020, recolectar 45 millones de kilogramos, con los que se logró abastecer a al menos, 158 asentamientos y urbanizaciones en el país. Luego de la pandemia, para 2022, la red ABACO, alcanzó a entregar 39.875 kilos de alimentos, donde 1.726.026 se vieron beneficiados y se pudo atender a casi 3400 organizaciones por medio de la cooperación, transferencia de conocimiento y ayudas financieras. Hoy en día, la ABACO cuenta con 24 bancos de alimentos en veinte departamentos de Colombia, junto con diez empresas asociadas, y cuenta con el apoyo de 1028 entidades donantes activas (ABACO, 2023).

Conclusiones y resultados

Luego de haber abordado los incisos previos, sobre el fenómeno del hambre, donde se tocaron temas directamente asociados a su origen, sus diferentes causas, posteriores efectos y consecuencias, y, sobre todo, sus impactos en la sociedad colombiana desde años pasados a la fecha, es importante comentar que en esta sección de conclusiones y hallazgos, se enuncian una serie de estrategias y lineamientos que las FF. MM. colombianas deben seguir en aras de alcanzar el objetivo (estratégico) de desarrollo sostenible (ODS-2) de "Hambre Cero". En ese orden de ideas, es prudente y netamente necesario, aclarar que tales lineamientos estratégicos se pueden construir por medio de fundamentos claves, que consisten en el establecimiento de programas que se llevan a cabo desde el gobierno.

En segunda instancia, hay estrategias que se fomentan desde el punto de vista netamente militar, y otros que se establecen con el apoyo directo de agentes externos a través de una serie de proyectos en materia de cooperación internacional de orden técnico-financiero. Ahora bien, antes de entrar a describir y explicar cada uno de los lineamientos mencionados, es imperativo declarar que en un escenario ideal las tres estrategias se deben adoptar, implementar y poner en marcha de manera simultánea para abordar, en todos sus niveles, las consecuencias del fenómeno del hambre.

Los lineamientos presentados en esta sección de hallazgos y conclusiones son únicamente resultados que nacen de un ejercicio académico-investigativo de orden descriptivo, que juegan el rol de propuestas hipotéticas de un grupo de colaboradores, que no buscan ofrecer una verdad absoluta (u obligatoria) sobre cómo abordar el fenómeno del hambre. De hecho, lo que se busca con la construcción de la presente indagación es que el lector comprenda a cabalidad, los impactos del fenómeno del hambre en Colombia (y el mundo, en cierta medida), y cómo las FF. MM. colombianas lo han abordado desde diferentes ópticas estratégicas, claro está, con el apoyo de otras entidades gubernamentales y demás agentes externos, que juegan el rol de actores cooperadores.

En un escenario nacional donde interactúan diversos actores, tanto nacionales como internacionales, donde las organizaciones no gubernamentales e internacionales juegan un papel preponderante para abordar el fenómeno desde múltiples ángulos. Sin importar los alcances de las organizaciones internacionales, es válido destacar que, en Colombia, los agentes prioritarios para

abordar el hambre son las instituciones junto con el apoyo, propiamente operativo de las FF. MM.

Luego de enfatizar en algunas características propias del texto, es necesario entrar a describir las estrategias que se deben implementar y los lineamientos con miras a abordar el fenómeno del hambre en Colombia. En ese orden de ideas, se deben tocar cuatro temas fundamentales, donde los daños al medioambiente, el conflicto armado, la pobreza y otros factores asociados a la pandemia del COVID-19. Todos los anteriores, contando con el denominador común donde cada una de las situaciones mencionadas impulsan la inseguridad alimentaria y de alguna forma fomentan la consolidación del fenómeno del hambre que atenta directamente contra la seguridad alimentaria de la sociedad actual colombiana.

Contemplando lo dicho, es clave esclarecer que, en el marco de la pandemia por el COVID-19, con miras a enfrentar el fenómeno del hambre, desde las FF. MM. de Colombia (con el apoyo de diferentes instituciones), se lanzó, para finales de marzo de 2020, a través de la Acción Unificada del Estado (AUE), una operación especial, mejor conocida como Operación San Roque, con miras a efectuar la "sincronización, coordinación e integración de las actividades de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares, para lograr la unidad de esfuerzo y avanzar exitosamente hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos que promueven los intereses nacionales" (Esdeg, 2021a, s.p.).

La Operación San Roque es una iniciativa nacional donde se asocian las Fuerzas Militares de Colombia, junto con algunas entidades públicas como el MinHacienda, el MinDefensa, la Policía Nacional y la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (UNGRD). En esta operación, donde se asocian varias entidades de orden nacional, las FF. MM. (junto con la Policía Nacional) juegan un papel esencial, puesto que se encargaron de la organización del transporte, seguridad y entrega de ayudas humanitarias. No obstante, el fin último de tal operación consistió en suplir necesidades básicas a poblaciones desprotegidas y más vulnerables en un escenario crítico de pandemia.

La Operación San Roque se desplegó en dos fases esenciales, donde San Roque I se enfocó en "contribuir a la mitigación del impacto de la pandemia generada por el COVID-19 sobre las propias tropas y la población civil, generando así, condiciones de gobernabilidad" (Esdeg, 2021b, s.p.). Mientras que, en el contexto de San Roque II: "contribuir al Plan Nacional de Vacunación (PNV), contribuyendo a la inmunidad de rebaño y apoyando en la reactivación de la economía

nacional y el restablecimiento progresivo de la vida social y la convivencia ciudadana" (Esdeg, 2021c, s.p.).

En cuanto a la relación que esto tiene con abordar el fenómeno del hambre, es claro decir que San Roque II no tiene vínculo alguno. Sin embargo, entre los lineamientos de San Roque I, sí existe un fundamento de orden estratégico donde se hace énfasis en el desarrollo de operaciones (para el control de fronteras y continuar con operaciones en el territorio) y asistencia a la autoridad civil enfocada en la atención humanitaria a la población civil. Durante el despliegue estratégico de San Roque, junto con las autoridades policiales y civiles, las FF. MM. movilizaron, a lo largo y ancho de la geografía colombiana, aproximadamente doscientas toneladas de alimentos y recursos médicos.

De igual modo, con miras a suplir a diferentes comunidades que padecían hambre durante la pandemia, las FF. MM. entregaron mercados con el respaldo de autoridades civiles y consiguieron abastecer con más de dos millones de litros de agua potable a poblaciones vulnerables. Paralelamente, se instalaron al menos seis puestos de control o asistencia humanitaria para aislamiento y atención a damnificados por la pandemia. También, se establecieron 1586 puestos de control sobre arterias viales (primarias y secundarias) donde al menos 13.000 efectivos estuvieron presentes, con el objetivo de supervisar y vigilar el flujo de mercancías que salían desde los batallones a las poblaciones marginadas y afectadas por la pandemia.

A nivel macro, desde las instituciones rectoras de las FF. MM., se desplegó un dispositivo de control y vigilancia fronteriza compuesto por casi 30.400 soldados a lo largo de los dominios aéreos, marítimos y terrestres en los espacios fronterizos colindantes con Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela (FF. MM., 2021). En materia ambiental, desde las FF. MM. colombianas se han realizado, al menos, dos tipos de operaciones con miras a salvaguardar el entorno natural en el periodo 2015-2022. En este orden de ideas, es importante destacar que aunque la seguridad ambiental no es lo mismo que la seguridad directamente alimentaria, proteger el medioambiente sirve para preservar algunas áreas cultivables, lo que de alguna forma (o como externalidad positiva) reduce los índices de inseguridad alimentaria en el país.

De la misma manera, los desastres naturales, fruto de la inseguridad ambiental, en cierto sentido, han perjudicado la seguridad alimentaria de los colombianos. Sin embargo, desde las FF. MM. se ha implementado una serie de estrategias para hacerle frente a tales problemas. En primera medida, se han

llevado a cabo diversos operativos en contra de agentes que ejercen la minería ilegal y, al mismo tiempo, se han venido desarrollando múltiples acciones contra grupos que atentan contra oleoductos y demás fragmentos de infraestructura crítica que contaminan las fuentes de recursos del país, lo que de cierta forma afecta los cuerpos hídricos, los cultivos y, sobre todo, la fauna de algunos lugares específicos.

Aunque este texto no tiene la intención de entrar a abordar fenómenos tan amplios como la minería ilegal y otros temas asociados al daño de los ecosistemas, es válido esclarecer que, de acuerdo con Torres (2015), el "cáncer de la minería ilícita del oro [...] de la mano de miles de dragas y retroexcavadoras que en cuestión de meses son capaces de convertir en un desierto de arenas muertas y lagunas de mercurio" (párr.2). Según el mismo autor, la minería ilegal afecta al menos doce departamentos colombianos, especialmente a Antioquia, Bolívar, Chocó y Córdoba. Es tal la magnitud del fenómeno, que para 2022, el fenómeno se extendía a lo largo de 100.000 hectáreas, comprometiendo a 170 municipios colombianos.

No obstante, Lesmes (2022) aclara que a pesar de los impactos negativos de la minería ilegal sobre áreas (cultivables), cuerpos hídricos (que sirven para suplir necesidades alimentarias) y demás ecosistemas, las FF. MM. y, en especial, la Brigada Contra la Minería Ilegal (BRCMI), desde hace años viene realizando operativos especiales para la identificación y eliminación de equipos que sirven para la extracción ilegal de minerales. Ahora bien, solo en 2022, la BRCMI incautó cerca de 2 millones de litros de gasolina, al menos 21 kilogramos de mercurio y un poco menos de 15 kilogramos de explosivos y destruyó "349 dragas ilegales, 49 socavones, 440 unidades de producción minera, 201 'máquinas amarillas' ilegales, 26 clasificadoras, 46 'dragones', más de 1000 motores y 453 motobombas" (Lesmes, 2022, párr.8).

Luego de presentar algunos impactos de ciertas operaciones llevadas a cabo por las FF. MM. contra la minería ilegal, es imperativo manifestar que las autoridades entre 2015 y 2022, han ejecutado y lanzado otras operaciones con miras a abordar problemas de seguridad alimentaria, fruto de fenómenos naturales que comprometen al medioambiente. Es el caso de una serie de operaciones que realizaron las FF. MM. de Colombia en el marco del paso del huracán Iota sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia. El huracán Iota, además de afectar gravemente la seguridad de 6300 personas (700 familias), afectó severamente en más de un 90 %, la infraestructura civil de Providencia (Cruz Roja, 2021).

Asimismo, el huracán produjo estragos en otros países como Costa Rica, Honduras, Jamaica y Nicaragua, dejando así, a la infraestructura crítica costera de estos países en un estado de destrucción parcial. Uno de los efectos colaterales del paso de Iota sobre la isla de Providencia, además de dejar un gran porcentaje de la población sin acceso a servicios básicos, el huracán dejó a muchas personas damnificadas, sin hogar y sin la posibilidad de satisfacer sus necesidades alimentarias, lo que generó graves problemas en materia de seguridad alimentaria, pues los habitantes del archipiélago quedaron casi que incomunicados (aislados) y las rutas marítimas quedaron cerradas por la trayectoria del huracán Iota.

Tomando en cuenta lo dicho, desde las FF. MM. se extendió el alcance geográfico de la Operación San Roque en el marco del Plan Renacer, con miras a abastecer de provisiones, medicamentos y víveres a los habitantes del archipiélago (Cruz Roja, 2021). Para antes del paso de Iota sobre la región insular colombiana, el despliegue de las FF. MM., en el marco de San Roque I y II, solo se concentraba en solventar necesidades de municipios aislados, pero no se tenía una capacidad logística suficiente para abordar necesidades en territorios insulares. Sin embargo, con miras a auxiliar a los connacionales del archipiélago, las FF. MM., salvaguardaron a los habitantes de Providencia por medio de un esquema logístico dividido en tres fases: una etapa inicial de aislamiento, otra parte de remoción de escombros y rehabilitación del tejido social y, finalmente, se llevó a cabo un proceso de implementación y desarrollo de proyectos asociados a recuperar la infraestructura crítica de la isla.

Además de las fases citadas, las FF. MM. llevaron aproximadamente 2 millones de ayudas humanitarias, donde se entregaron insumos médicos y se levantaron hospitales de campaña (COGFM, 2021). En cuanto a las FF. MM. desde la Armada Nacional de Colombia (ANC), se realizaron, en el marco de San Roque, trece operativos de supervisión, rescate y vigilancia, del mismo modo entregaron casi medio millón de mercados básicos (y un promedio de 300 galones diarios de agua potable) en el marco de la emergencia del COVID-19 y el desastre que ocasionó Iota (Esdeg, 2021). Desde otro ángulo, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), en materia de seguridad alimentaria, llevó a cabo, en el marco de San Roque, 170 misiones de evacuación, extracción, rescate y traslado de carga y personal.

Adicionalmente, han entregado poco más de 1500 toneladas de alimentos, respiradores, agua potable, alcohol antiséptico y demás equipos para la instalación de hospitales móviles y unidades de cuidados intensivos (Esdeg, 2021). Así

las cosas, desde el EJC, para la óptima implementación de San Roque, se desplegaron casi 3400 uniformados para asistencia humanitaria. También, para la entrega y traslado de alimentos, el EJC dispuso de al menos 500 vehículos. Con sus acciones, el EJC logró brindarles recursos y auxilio a 2347 familias a través de 157 proyectos de asistencia y reconstrucción (EJC, 2020).

Tomando en cuenta el aporte de todas las Fuerzas, de acuerdo con el COGFM (2021), entre 2020 y 2021, con miras a resolver problemas asociados al hambre, fruto del COVID-19 y algunos desastres, se han entregado un poco menos de 3 millones de mercados, un poco más de 17.000 toneladas de alimentos, más de 2,5 millones de galones de agua potable y 2 millones de kilogramos de otro tipo de víveres. Todo lo anterior se logró con el despliegue contundente de más de 10.000 acciones realizadas por casi 28.000 personas comprometidas con la seguridad humana de Colombia (COGFM, 2021).

Luego de tocar temas asociados a las estrategias que se han implementado desde las FF. MM. para garantizar la seguridad alimentaria en diversos entornos, es definitivo señalar que es complejo determinar la relación entre el rol que desempeñan las FF. MM. en el contexto actual de Colombia, con el hambre. Sin embargo, el fenómeno, en el teatro de operaciones netamente colombiano, se puede describir como un efecto de la pobreza, el conflicto armado y los fenómenos naturales, entre otros. En cada uno de los escenarios citados, las FF. MM. desempeñan un rol fundamental, pues a través de sus acciones y *modus operandi*, pueden reducir el impacto de los efectos que, de alguna manera, fomentan la inseguridad alimentaria.

Las FF. MM. como institución no tienen la finalidad de suplir de recursos alimenticios a la población civil, pero sí tienen la función de salvaguardar a los ciudadanos de toda amenaza de cualquier naturaleza (humana, ambiental, etc.). En vista de lo anterior, es menester plantear, como conjetura esencial, que las FF. MM. sí deben servir como agentes facilitadores para abordar problemas asociados a crisis humanitarias, asistir a las poblaciones vulnerables y recolectar insumos, mercados (compuestos por alimentos básicos y agua potable) y recursos médicos, con miras a proteger y garantizar la seguridad humana.

El hambre es un fenómeno complejo que atenta contra la seguridad humana de múltiples comunidades a nivel nacional. Debe abordarse de forma inteligente y sobre todo interinstitucional. Las FF. MM. no deben operar de manera independiente, sino que deben establecer lazos estratégicos con entidades públicas, como ministerios, organizaciones e incluso empresas privadas y agentes

externos (otros países y organizaciones internacionales), con miras a implementar proyectos y programas efectivos, con suficiente alcance en materia financiera y técnica, para establecer estrategias efectivas y realistas, a fin de mitigar las consecuencias del hambre.

Referencias

- ABACO. (2023). *Proyectos*. Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia. <https://abaco.org.co/#>
- Acevedo, Á., & Villabona, J. (2019). La prensa como fuente documental para el análisis y la investigación social. *Revista Historia y Memoria*. <https://doi.org/10.19053/20275137.n20.2020.8266>
- Cabrera, L., Fernández, J., & Peña, R. (s.f.). *Seguridad y soberanía alimentaria en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, el papel de las Fuerzas Militares*. Grupo de investigación en aviación militar de la Escuela de Aviación del Ejército (EAE).
- Castillo, L. (2004). *Análisis Documental*. Carrera de Biblioteconomía. Universidad de Valencia (UV). Valencia, España. <https://n9.cl/eokak>
- Castaño, J., Chavarriga, P., Jaramillo, E., Poveda, G., & Roldán, G. (s.f.). *Seguridad alimentaria y nutricional en Colombia. Retos & Oportunidades de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las Américas*.
- COGFM. (2020). *Comando General de las Fuerzas Militares*. <https://n9.cl/z1tts>
- COGFM. (2020). *Operación San Roque. 4 líneas de esfuerzo de las FFMM de Colombia frente al COVID-19*. Fuerzas Militares de Colombia. <https://n9.cl/z1tts>
- COGFM. (2020). *Cuatro líneas de esfuerzo en apoyo al plan de vacunación*. <https://n9.cl/8gm9p>
- COGFM. (2021). *Comando General de las Fuerzas Militares*. <https://n9.cl/z1tts>
- Cruz Roja Colombiana. (2021). Sociedad Nacional de la Cruz Roja colombiana. Evento: Huracán Iota. <https://n9.cl/nu09j>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022a). *Pobreza y desigualdad: pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema*. <https://n9.cl/hijav>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022b). *En 2021, en el total nacional la pobreza monetaria fue 39,3 % y la pobreza monetaria extrema fue 12,2 % Gobierno de Colombia*. <https://n9.cl/4obbz>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Generalidades*. <https://n9.cl/3odqs>
- Departamento Nacional de Planeación. (DNP). (2018). *Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) No.3918. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia*.
- Departamento Nacional de Planeación. (DNP). (s.f.). *Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS-2): Hambre Cero*. <https://n9.cl/wr5xz>
- DW. (2021). *Cumbre de ONU sobre alimentación: el hambre, bomba de tiempo*. <https://n9.cl/vtkz1>

- Ejército Nacional de Colombia. (2021). *Operación San Roque. Fuerzas Militares (FFMM) de Colombia "La Victoria es de Todos". Ejército Nacional de Colombia (EJC)*.
- Ejército Nacional de Colombia. (2020). *Con el Plan San Roque II se protege la integridad de los soldados. Ejército Nacional de Colombia*.
- El Espectador*. (2022a). *Importaciones y exportaciones: así es el comercio de Colombia con Rusia y Ucrania*. <https://n9.cl/d98jz>
- El Espectador*. (2022b). *¿Por qué la guerra en Ucrania afectará el precio de los alimentos en el mundo?* <https://n9.cl/rg3ak>
- El País*. (2021). *La minería ilegal*. <https://n9.cl/ouf8u>
- El Tiempo*. (2022). *Precaución y economía: las claves en el debate sobre el uso del "fracking"*. Redacción Medioambiente. <https://n9.cl/bwgh2>
- Esdeg. (2020). *Operación San Roque. Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"*.
- Esdeg. (2021). *Aporte de la FAC a la Operación San Roque. Curso de Información Militar (CIM)*.
- Esdeg. (2021). *Logística Conjunta: Aporte de la Armada Nacional a la Operación San Roque*. Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".
- Esdeg. (2021). *Operación San Roque: Ejército Nacional de Colombia. CIM 2021*. Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".
- Esdeg. (2021). *Operación San Roque (generalidades). Curso CIM 2021*. Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".
- Esdeg. (2021). *Generalidades del Plan Renacer*. Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".
- FAO. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: Cinco años después*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (ONU-FAO). <https://n9.cl/zsv0a8>
- FAO. (2022). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). <https://n9.cl/rdf9u>
- FAO. (2023). *FAO en Colombia. Colombia en una mirada*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). <https://n9.cl/c87s6>
- FAO. (2023). *Base de datos (Tasa de desnutrición): América Latina y el Caribe (ALAC)*.
- Hernández, B. (2021). *La ONU anuncia nuevos planes para acabar con el hambre, pero no hay dinero*. *El País*. <https://n9.cl/rdl4b>
- Herrera, J. (2017). *Desarrollo: definición y características de la investigación cualitativa. La Investigación Cualitativa*. <https://n9.cl/1d9nh>
- Infobae. (2020). *2.7 millones de colombianos sufren de hambre crónica*. <https://n9.cl/exxfwl>

- Indepaz. (2023). *Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia 2021-2022 (1)*. Observatorio de Derechos Humanos (DDHH), conflictividades y paz. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). <https://n9.cl/nfq9i>
- Instituto Nacional de Salud. (INS). (2023). *COVID-19 en Colombia*. <https://n9.cl/yau91>
- Lesmes, L. (2023). *La producción legal del oro alcanza el 40 por ciento del total nacional*. *El Tiempo*. <https://n9.cl/niadj>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2016). *Estrategia Colombia Siembra – Documento Estratégico*.
- Ministerio de Educación. (2021). Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar. <https://n9.cl/782cb>
- Montero, Y. (2020). *Índice de Gini*. <https://n9.cl/6egf7>
- Montoya, M., Taborda, L., & Valencia, D. (2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia: Trayectoria, compromisos y contribuciones de la industria*. Sección de industria. CIDET. <https://n9.cl/cp7h6>
- MPS, FAO, OSAN. (2014). *Situación nutricional en Colombia bajo el enfoque de determinantes sociales*. Ministerio de Salud y Protección Social, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO. Convenio 507-2013. Observatorio de seguridad alimentaria y nutricional (OSAN). Boletín No. 001/2014. 13 pp.
- OECD. (2023). *Balanza comercial Colombia y (Rusia-Ucrania)*. <https://n9.cl/i0wnl>
- OMU. (2023). *¿Qué es la pobreza? Pobreza en el mundo*. <https://n9.cl/sb0z8>
- ONU. (2022). *El mundo se enfrenta a una crisis alimentaria sin precedentes y sin final aparente*. <https://n9.cl/uuv4i>
- ONU. (2016). *Hambre Cero: Por qué es importante*. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://n9.cl/q3bl4>
- ONU. (2018). *Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición*. <https://n9.cl/5cemmp>
- OTAN. (2023) *¿Qué es la OTAN?* <https://n9.cl/4yelr>
- Paz-Cardona, A. (2020). *Los desafíos ambientales de Colombia en el 2020*. Mongabay. <https://n9.cl/cprza>
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano*.
- Portafolio. (2021). *El país puede hacer "Fracking" en otras 7 cuencas petroleras*. Sección de Infraestructura.
- Semana. (2023, 7 de enero). *Mientras se habla de cese al fuego, la guerra estalla en Buenaventura: el Clan del Golfo y el ELN se disputan la zona rural a sangre y fuego*. <https://n9.cl/qfxtu>
- Torres, J. (2015, 16 de diciembre). *Nuevos desiertos avanzan detrás de la fiebre del oro*. <https://n9.cl/o9djt>

- Triana, C. (2011). El hambre en Colombia, hambre y conflicto (1984-2009). *Revista Entremons de Historia Mundial*, (2). Universitat Pompeu Fabra (UPF).
- UNODC. (2022). *Colombia, Explotación de oro de aluvión. Evidencias a partir de percepción remota 2021*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC-ONUCDD). <https://n9.cl/hiy6c>